20862 (Continuación.)

ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se convoca oferta pública de empleo para cubrir vacantes en los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía. (Continuación.)

ANEXO I

Relación de plazas con funciones de administración general

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
GOBERNACION	Dirección General de Administración Local	Negociado de Presupuestos.	6-4	17		
	Dirección General de Justicia.	Servicio de Asuntos Generales.	10	28		
	"	Sección de actividades en Medio Abierto	10-8-6	24		Ldo. Políticas ó Sociología, Ldo. en Psicología, Pedagogía y Prof. E.G.B.
	"	Sección de Asuntos Generales	10-8-6	24		
	"	Sección de Relaciones con la Administración de Justicia.	10-8-6	24		Licenciado en Derecho.
	"	Sección de Planificación y Escuela de Educadores.	10-8-6	24		Ldo. Políticas ó Sociología, Ldo. en Psicología, Pedagogía y Prof. E.G.B.
GOBERNACION	Dirección General de Justicia	Negociado de Centros de Reforma y Corrección.	6-4	17		Ldo. en Políticas, Derecho, en Sociología, Asistente Social o Profesor de E.G.B.
	"	Negociado de Centros de Observación y Casas de Familia.	6-4	17		Ldo. en Políticas, Derecho, en Sociología, Asistente Social o Profesor de E.G.B.
	"	Negociado de Educación en Medio Abierto.	6-4	17		Ldo. en Políticas, Derecho, en Sociología, Asistente Social o Profesor de E.G.B.
	"	Negociado de Relaciones con los Tribunales	6-4	17		Licenciado en Derecho.
	"	Negociado de Relaciones con los Registros y el Notariado.	6-4	17		Licenciado en Derecho.
	"					
GOBERNACION	Dirección General de Justicia.	Negociado de Planificación.	6-4	17		Ldo. en Políticas, Derecho en Sociología, Asistente Social o Prof. de E.G.B.

Puestos base

Auxiliares (60 plazas)	4	6

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS IN DISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE EDUCACION	Secretaría General Técnica	Sección de Desarrollo Normativo	10-8-6	24		
	" "	Sección de Información y Recursos	10-8-6	24		
	" "	Sección de Relaciones con las Delegaciones Provinciales	10-8-6	24		
	" "	Sección de Administración Económica	10-8-6	24		
	" "	Sección de Régimen Interior	10-8-6	24		
	" "	Sección de Documentación y Publicaciones	10-8-6	24		
	" "	Negociado 1º (Sec. de Desarrollo Normativo)	6-4	17		
	" "	Negociado de Reclamaciones y Recursos	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Secretaría General Técnica.	Negociado de Información Educativa	6-4	17		
	" "	Negociado 1º (Sec. de Administración Económica)	6-4	17		
	" "	Negociado de Publicaciones	6-4	17		
	" "	Negociado 1º (Sec. de Organización y Automatización)	6-4	17		
	Dirección General de Educación Académica.	Sección de Ordenación del Profesorado	10-8-6	24		
	" "	Sección de Programas y de Ordenación del Profesorado	10-8-6	24		
	" "	Sección de Centros de Formación Profesional	10-8-6	24		
	" "	Negociado de Asuntos Generales (Sec. Inspección Educativa)	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Educación Académica.	Negociado 1º de Centros Privados	6-4	17		
	" "	Negociado 2º de Centros Privados	6-4	17		
	" "	Negociado 1º (Sec. de Ordenación del Profesorado)	6-4	17		
	" "	Negociado de Centros Públicos (Sec. de Prog. y Orient. E.)	6-4	17		
	" "	Negociado 1º (Sec. de Ordenación del Profesorado de F.P. y Enseñanzas Especializadas).	6-4	17		
	" "	Negociado de Asuntos Generales (Sec. de Centros y Enseñanzas Integradas)	6-4	17		
	Dirección General de Personal	Sección de Régimen Jurídico	10-8-6	24		
	" "	Seccion de Programación de Personal Docente	10-8-6	24		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS IN DISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Personal	Sección de Personal de Inspección y Administración	10-8-6	24		
	" " "	Sección de Retribuciones de Personal	10-8-6	24		
	" " "	Sección de Régimen del Profesorado de EGB	10-8-6	24		
	" " "	Sección de Selección de Profesorado de EGB	10-8-6	24		
	" " "	Sección de Destinos del Profesorado de EGB	10-8-6	24		
	" " "	Sección de Provisión de Plazas del Profesorado de F.P. y Enseñanzas Especiales	10-8-6	24		
	" " "	Negociado de Gestión Administrativa	6-4	17		
	" " "	Negociado de Tramitación de Enseñanzas Básicas	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Personal	Negociado de Personal Laboral	6-4	17		
	" " "	Negociado de Retribuciones del Profesorado de Enseñanzas Básicas	6-4	17		
	" " "	Negociado 1º (Sec.Régimen del Profesorado de Enseñanzas Básicas)	6-4	17		
	" " "	Negociado 2º (Sec.Régimen del Profesorado de Enseñanzas Básicas)	6-4	17		
	" " "	Negociado 1º (Sec.de Selección del Profesorado EGB)	6-4	17		
	" " "	Negociado de Concurso General (Sec.Destinos Profesorado EGB)	6-4	17		
	" " "	Negociado de Concurso de Párvulos Restringido y Educación Especial	6-4	17		
	" " "	Negociado de Selección de Profesorado (Sec.Provisión de Plzas del Profesorado de Bachillerato)	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Personal	Negociado de Concurso General (Sec. Prov.de Profesorado de Bachillerato)	6-4	17		
	" " "	Negociado de Selección del Profesorado (Sec.Profesorado F.P.y Enseñanzas Especiales)	6-4	17		
	" " "	Negociado de Concurso General (Sec. Idem.)	6-4	17		
	Dirección General de Promoción Educativa y Renovación Pedagógica	Sección de Promoción de la Investigación	10-8-6	24		
	" "	Sección de Coordinación Científica	10-8-6	24		
	" "	Sección de Profesorado	10-8-6	24		
	" "	Sección de Investigaciones e Innovaciones Educ.	10-8-6	24		
	" "	Sección de Asuntos Generales y Gestión Económica	10-8-6	24		
	" "	Sección de Servicios Complementarios	10-8-6	24		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS IN DISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Promoción Educativa y Renovación Pedagógica	Negociado de Estudio y Financiación de Programas de Investigación	6-4	17		
	" "	Negociado de Coordinación y Relación	6-4	17		
	" "	Negociado 1º (Sec.Profesorado)	6-4	17		
	" "	Negociado de Tecnología y Recursos Educativos	6-4	17		
	" "	Negociado de Gestión Económica	6-4	17		
	" "	Negociado de Centros (Sec. Educación Especial)	6-4	17		
	" "	Negociado de Escolarización y Alumnos (Sec.Educación Especial)	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Promovión Educativa y Renovación Pedagógica	Negociado de Transporte Escolar	6-4	17		
	Dirección General de Planificación y Financiación Educativa	Servicio de Planificación	10	28		Experiencia en funciones similares o en Planificación Equipamientos Sociales.
	" "	Sección de Normalización, Asistencia Técnica y Coordinación	10-8-6	24		
	" "	Sección de Supervisión de Proyectos y Liquidaciones	10-8-6	24		
	" "	Sección de Presupuestos	10-8-6	24		
	" "	Sección de Gestión Económica	10-8-6	24		
	" "	Sección de Patrimonio	10-8-6	24		
	" "	Negociado de Estudios y Normas	6-4	17		
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Planificación y Financiación Educativa	Negociado de Supervisión	6-4	17		
	" "	Negociado de Asuntos Generales, Inmuebles y Gestión	6-4	17		
	" "	Negociado de Previsión y Medio Plazo	6-4	17		
	" "	Negociado de Programas de Equipamiento	6-4	17		
	" "	Negociado de Programación Presupuestaria	6-4	17		
	" "	Negociado Tercero (de Gestión Económica)	6-4	17		
	" "	Negociado de Análisis de Costos	6-4	17		
	" "	Negociado de Contratación de Obras	6-4	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE EDUCACION	Dirección General de Planificación y Financiación Educativa	Negociado de Gestión de Contratos	6-4	17		
Puestos base						
Auxiliares (30 plazas)			4	8		
Subalternos (8 plazas)			3	6		
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Secretaría General Técnica	Sección de Asistencia Normativa	10-8-8	24		
	"	Sección de Normas Laborales y Seguridad Social	10-8-8	24		
	"	Sección de Recursos de Trabajo y Cooperación	10-8-8	24		
	"	Sección de Recursos de Seguridad Social y Servicios Sociales	10-8-8	24		
	"	Sección de Informática	10-8-8	24		
	"	Sección de Régimen Económico de Personal	10-8-8	24		
	"	Negociado de Programación (Informática)	6-4	17		Experiencia en Informática
	"	Negociado de Recepción y Análisis de Datos	6-4	17		Idem
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Cont.)	Secretaría General Técnica	Negociado de Proyectos Normativos	6-4	17		
	"	Negociado de Normas sobre Seguridad Social y Servicios Sociales	6-4	17		
	"	Negociado de Coordinación de Estadísticas en materia laboral y de Cooperación	6-4	17		
	"	Negociado de Coordinación de Estadísticas en materia de Seguridad Social y Servicios Sociales	6-4	17		
	"	Negociado de Recursos contra Sanciones (Trabajo y Cooperación)	6-4	17		
	"	Negociado de Recursos contra otros actos Administrativos (Trabajo y Cooperación)	6-4	17		
	"	Negociado de Personal Funcionario	6-4	17		
		Negociado de Personal Laboral	6-4	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Cont.)	Secretaría General Técnica	Negociado de Recursos contra sanciones (Seguridad Social y Servicios Sociales)	6-4	17		
	"	Negociado de Recursos contra otros actos administrativos (Seguridad Social y Servicios Sociales)	6-4	17		
	Dirección General de Trabajo	Servicio de Cooperación	10-8	28	Licenciado en Ciencias Políticas o Sociologia	Experiencia en gestión y formación cooperativa
	"	Sección de Convenios y Conflictos de Trabajo	10-8-6	24		
	"	Sección de Productividad	10-8-6	24		
	"	Sección de Régimen Cooperativo	10-8-6	24		
	"	Sección de Formación Cooperativa	10-8-6	24		
	"	Negociado de Convenios Colectivos	6-4	17		
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Cont.)	Dirección General de Trabajo	Negociado de Conflictos Colectivos	6-4	17		
	"	Negociado de Retribuciones y Rendimientos	6-4	17		
	"	Negociado de Autorizaciones (Ordenación Laboral)	6-4	17		
	"	Negociado de Sanciones (Ordenación Laboral)	6-4	17		
	"	Negociado de Planificación	6-4	17		
	"	Negociado de Autorizaciones (Seguridad e Higiene)	6-4	17		
	"	Negociado de Documentación y Estadística	6-4	17		
	"	Negociado de Programación (Formación Cooperativa)	6-4	17		
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Cont.)	Dirección General de Trabajo	Negociado de Asistencia y Asesoramiento	6-4	17		
	"	Negociado de Planificación y Evaluación	6-4	17		
	"	Negociado de Fomento Cooperativo	6-4	17		
	Dirección General de Servicios Sociales	Sección de Ordenación	10-8-6	24		
	"	Negociado de Asistencia a Primera Infancia y Juventud	6-4	17		
	"	Negociado de Acciones Especializadas	6-4	17		
	Secretaría del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales	Jefatura de Servicio	10-8	28		Licenciado en Derecho
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Cont.)	Puestos base Auxiliares (20 plazas)		4	8		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Secretaría General Técnica.	Servicio de Legislación y Administración General.	10	28		Titulación Superior.
	"	Sección de Estudios	10-8-6	24		Titulación Superior.
	"	Sección de Informática.	10-8-6	24		Titulación Superior en Informática.
	"	Sección de Legislación.	10-8-6	24		
	"	Negociado de Coordinación.	6	17		
	"	Negociado de Estadística.	6	17		Experiencia en unidades de Estadística.
	"	Negociado de Análisis Económico.	6	17		Experiencia en unidades de análisis económico.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Secretaría General Técnica.	Negociado 1º de Informática.	6	17		Experiencia en Informática.
	"	Negociado 2º de Informática.	6	17		
	"	Negociado de Informes.	6	17		
	"	Negociado de Disposiciones.	6	17		
	Dirección General de Política Financiera.	Servicio de Financiación y Análisis Financiero.	10	28		Licenciado en Económicas.
	"	Sección de Financiación.	10-8-6	24		Titulación Superior.
	"	Sección de Análisis y Seguimiento Financiero.	10-8-6	24		Titulación Superior.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Dirección General de Política Financiera.	Sección de Cajas de Ahorro y otras Entidades Financieras.	10-8-6	24		Titulación Superior.
	"	Sección de Crédito Oficial e Instituciones Bancarias.	10-8-6	24		Titulación Superior.
	"	Negociado de Financiación Interior y Exterior.	6	17		
	"	Negociado de Mercado de Valores y Agentes Mediadores.	6	17		
	"	Negociado de Análisis Financiero.	6	17		
	"	Negociado de Cajas de Ahorro	6	17		
	"	Negociado de otras Entidades Financieras.	6	17		
	"	Negociado de Seguimiento y Control Financiero	6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Dirección General de Política Financiera.	Negociado de Crédito Oficial.	6	17		
	"	Negociado de Entidades Bancarias.	6	17		
	Dirección General de Industria, Energía y Promoción Industrial	Servicio de Política y Seguridad Industrial.	10	28		Ingeniero Industrial Superior.
	"	Servicio de Política Energética.	10	28		Ingeniero Superior de Minas, Naval e Industrial.
	"	Sección de Promoción y Planificación Energética.	10-8-6	24		Ingeniero Superior de Minas, Naval e Industrial.
	"	Sección de Instalaciones Eléctricas.	10-8-6	24		Ingeniero Industrial.
	"	Sección de Combustibles Líquidos y Gaseosos.	10-8-6	24		Ingeniero Industrial.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Dirección General de Industria, Energía y Promoción Industrial.	Sección de Tecnología y Medio Ambiente Industrial.	10-8-6	24		Ingeniero Industrial.
	"	Sección de Planificación.	10-8-6	24		Ingeniero de Minas.
	"	Sección de Promoción Industrial.	10-8-6	24		
	"	Sección de Reconversión Industrial.	10-8-6	24	Ingeniero Industrial.	
	"	Negociado de Promoción Energética.	6	17		Técnico Grado Medio, Industrial-o de Minas.
	"	Negociado de Planificación Energética	6	17		Técnico Grado Medio, Industrial-o de Minas.
	"	Negociado de Producción Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.	6	17		
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Dirección General de Industria, Energía y Promoción Industrial	Negociado de Seguridad de Instalaciones Eléctricas.	6	17		
	"	Negociado de Combustibles Líquidos .	6	17		
	"	Negociado de Combustibles Gaseosos.	6	17		
	"	Negociado de Estadística Industrial.	6	17		
	"	Negociado de Seguridad Industrial.	6	17		
	"	Negociado de Tecnología Industrial.	6	17		
	"	Negociado de Medio - Ambiente Industrial.	6	17		Ingenieros Técnicos Industriales.
	"	Negociado de Hidrología.	6	17		
	"	Negociado de Estudios y Reglamento Minero	6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Dirección General de Industria, Energía y Promoción Industrial.	Negociado de Aprovechamiento e Industrias Mineras.	6	17		
	"	Negociado de Seguridad y Policia Minera.	6	17		Ingenieros Técnicos de Minas.
	"	Negociado de Información y Asesoramiento.	6	17		
	"	Negociado de Estudios para la Promoción Industrial.	6	17		
	"	Negociado de Información y Asesoramiento.	6	17		
	"	Negociado de Estudios para la Reconversión Industrial.	6	17		Ingenieros Técnicos Industriales.
	Oficina de Planificación.	Servicio de Dirección de Area (12)	10	28		Licenciado en Economía.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA.	Oficina de Planificación.	Servicio de Dirección de Area (2)	10	28		Licenciado en Economía o Ingeniero de Caminos y Canales. y puertos.
	"	Sección de Técnicos de area (8 plazas)	10-8-6	24		Licenciado en Economía.
	"	Negociado de Ayudantes de Area (8 plazas)	6	17		
AGRICULTURA Y PESCA.	Secretaría General Técnica.	Sección de Presupuestos e Informes Economicos.	10-8	24		Titulación Superior
	"	Sección de Estudios, Documentación y Publicaciones.	10-8	24		
	"	Sección de Estadísticas.	10-8	24		Titulación Superior
	"	Sección de Análisis Sectorial.	10-8	24		Titulación Superior
	"	Negociado de Presupuestos.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Elaboración y Coordinación de Programas.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Seguimiento y Evaluación de Programas.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Habilitación.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Estudios	10-8-6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
AGRICULTURA Y PESCA.	Secretaría General Técnica.	Negociado de Documentación y Publicaciones	10-8-6	17		
	"	Negociado de Contabilidad Social.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Analisis Especifico.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Informes de Coyuntura.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Elaboración de Proyectos.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Coordinación Legislativa.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Informes Agrícolas y Forestales.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Informes Ganaderos y de Pesca	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Recursos Agrícolas y Forestales.	10-8-6	17		Titulación Superior
AGRICULTURA Y PESCA.	Secretaría General Técnica.	Negociado de Recursos Ganaderos y de Pesca.	10-8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Personal en régimen administrativo.	10-8-6	17		
	"	Negociado 1º	10-8-6	17		
	"	Negociado 2º	10-8-6	17		
	Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes.	Sección de Valoración de Programas.	10-8	24		
	"	Negociado de Evaluación de Programas.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación Administrativa.	10-8-6	17		
	Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa.	Negociado de Informática.	10-8-6	17		
		Negociado de Control Administrativo.	10-8-6	17		
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Investigación y Extensión Agraria.	Negociado de Estudios	10-8-6	17		Titulac. Superior
	"	Negociado de Informes	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación Administrativa.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación Presupuestaria.	10-8-6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	T.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes	Sección de Producción Forestal.	10-8	24		Ingeniero de Montes Ingeniero Téc.Fores.
	"	Negociado de Productos Hortícolas.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Cultivos Herbáceos y Pastos.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Cultivos Leñosos.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Cítricos y otros Frutales.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Aprovechamientos Forestales.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ordenación de Cultivos.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Programación	10-8-6	17		
	"	Negociado de Medios de Producción Agrícola.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ganado Bovino, Ovino y Caprino.	10-8-6	17		Veterinario
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes.	Negociado de Profilaxis e Higiene Animal.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Medios de la Producción Animal.	10-8-6	17		Veterinario
	"	Negociado de Coordinación de Programas Ganaderos.	10-8-6	17		Veterinario
	"	Negociado de Experimentación.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Información Técnica y Científica.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Campañas.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Control de Material Vegetal y Fitosanitario.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ejecución de Programas.	10-8-6	17		Ingeniero Agrónomo o Veterinario
	"	Negociado de Control de Programas.	10-8-6	17		Ingeniero Agrónomo o Veterinario
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes.	Negociado de Planificación.	10-8-6	17		Ingeniero Agrónomo o Veterinario
	Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa.	Sección de Industrias Agrarias y Alimentarias.	10-8	24		
	"	Sección de la Promoción de la Calidad.	10-8	24		
	"	Negociado de Análisis Técnico.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Análisis Económico.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Industrias Agrarias.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Industrias Alimentarias.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Análisis y Estadística.	10-8-6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	J.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS IN DISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa.	Negociado de Ferias y Certámenes.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Denominaciones de Origen y otras.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Estadística y Legislación.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Relaciones Agrarias.	10-8-6	17		
	Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias.	Sección de Formación de Personal y Cursos	10-8	24		Ingeniero Agrónomo.
		Sección de Capacitación.	10-8	24		
		Sección de Medios y Apoyo a la Investigación.	10-8	24		
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Investigación y Extensión Agraria.	Negociado de Planificación.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Seguimiento y Desarrollo de Programas.		17		
	"	Negociado de Formación de Personal.		17		
	"	Negociado de Cursos a Agricultores.		17		
	"	Negociado de Documentación y Medios.		17		
	"	Negociado de Publicaciones, y Audiovisuales.		17		
	"	Negociado de Enseñanzas		17		
	"	Negociado de Créditos Supervisados.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Información Técnica.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Experimentación	10-8-6	17		Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Téc. A.
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Investigación y Extensión Agraria.	Negociado de Técnicas Agrarias.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación y Apoyo Técnico.	10-8-6	17		Ingeniero Agrónomo.
	"	Negociado de Planificación de Programas.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Seguimiento de Programas.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Relaciones Estatales y CC.AA.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ensayos y Experiencias	10-8-6	17		
	"	Negociado de Documentación.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ensayos y Experiencias.	10-8-6	17		
	Dirección General de Pesca.	Sección de Enseñanzas	10-8	24		
	"	Sección de Pesca.	10-8	24		
	"	Sección Marítima	10-8	24		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS IN DISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Pesca.	Sección de Investigación	10-8	24		
	"	Sección de Cofradías de Pescadores.	10-8	24		
	"	Sección de Asuntos Sociales.	10-8	24		
	"	Sección de Estadística y Comercialización.	10-8	24		
	"	Negociado de Institutos Politécnicos y Centros Docentes.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Profesorado y Personal No Docente.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Programación y Capacitación.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Ordenación de Caladeros y Reglamentos de Pesca.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Permisos, Construcción y Tecnología de Buques.	10-8-6	17		
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Pesca.	Negociado de Seguridad Contaminación y Salvamento.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación, Puertos, Transportes y Navegación Fluvial	10-8-6	17		
	"	Negociado de Programación de Investigación Pesquera.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Reglamentación e Inspección.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Reglamentos, Estatutos y Federaciones.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Organización y Personal.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación de Servicios y Asistencia.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Coordinación con el Consejo Asesor de Pesca.	10-8-6	17		
	"	Negociado de Vías de Comercialización, .../..				
AGRICULTURA Y PESCA.	Dirección General de Pesca.	Lonjas y Mercados	10-8-6	17		
	"	Negociado de Estudios de Comercialización.	10-8-6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES	Secretaría General Técnica	Sección de Legislación y Recursos.	10-8-6	24		
	"	Sección de Personal y Asuntos Generales	10-8-6	24		
	"	Negociado de Contabilidad.	6-4	17		
	"	Negociado de Registro General y Archivo.	6-4	17		
	"	Negociado de Tramitación de Recursos.	6-4	17		
	Dirección General de Ordenación y Promoción del Turismo.	Sección de Hostelería	10-8-6	24		
	"	Sección de Promoción del Turismo.	10-8-6	24		
	"	Negociado de Territorios, Centros y Zonas	6-4	17		
	Dirección General de Comercio.	Sección de Promoción del Comercio.	10-8-6	24		
TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES	Dirección General de Comercio.	Sección de Desarrollo del Comercio.	10-8-6	24		
	"	Sección de Cámaras de Comercio, Ferias e Instituciones.	10-8-6	24		
	"	Negociado de Ferias y Mercados.	6-4	17		
	"	Negociado de Productos Andaluces.	6-4	17		
	"	Negociado de Comercio Individual.	6-4	17		
	"	Negociado de Comercio Sectorial.	6-4	17		
	Dirección General de Transportes.	Negociado de Autorizaciones de Servicios Públicos.	6-4	17		
	Dirección General de Transportes.	Negociado de Autorizaciones de Servicios Privados.	6-4	17		
	"	Negociado de Expedientes.	6-4	17		
TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES	Dirección General de Transportes.	Negociado de Control y Evaluación Económica.	6-4	17		

Puestos Base

Auxiliares (12 plazas)	4	8
Subalterno (1 plaza)	3	6

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO.	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CULTURA	Secretaría General Técnica	Sección de Documentación y Estadística	10-8-6	24		Titulación Superior
	"	Sección de Estudios y Legislación	10-8-6	24		Idem.
	"	Sección de Planificación e Inversiones	10-8-6	24		Idem.
	"	Sección de Personal y Asuntos Generales	10-8-6	24		Idem.
	"	Negociado de Informes	8-6	17		Idem.
	"	Negociado de Recursos y Reclamaciones	8-6	17		Licenciado en Derecho
	"	Negociado de Contabilidad	8-6	17		Titulación Superior
	"	Negociado de Tramitación de Contrataciones	8-6	17		Idem.
	"	Negociado de Personal	8-6	17		Idem.
	"	Negociado de Gobierno Interior	8-6	17		Idem.
CULTURA (cont.)	Dirección General de Promoción Cultural	Sección de Artes Plásticas	10-8-6	24		Poseer titulación relacionada con la competencia de la Jefatura y acreditar experiencia en las actividades propias de la misma.
	"	Sección de Artes Aplicadas	10-8-6	24		Idem
	"	Sección de Creación y Libro	10-8-6	24		Idem
	"	Sección de Cinematografía y Medios Audiovisuales	10-8-6	24		Idem
	"	Sección de Teatro	10-8-6	24		Idem
	"	Sección de Fiestas Populares	10-8-6	24		Idem
	"	Negociado de Programación (Sec. de Artes Plásticas)	6-4	17		
	"	Negociado de Programación (Sec. de Música y Danza)	6-4	17		
	"	Negociado de Documentación (Sec. de Artes Plásticas)	6-4	17		
	"	Negociado de Documentación (Sec. de Artes Aplicadas)	6-4	17		
CULTURA (Cont.)	Dirección General de Promoción Cultural (cont.)	Negociado de Documentación (Sec. de Teatro)	6-4	17		
	"	Negociado de Documentación (Sec.de Fiestas Populares)	6-4	17		
	Dirección General de Juventud y Deporte	Sección de Coordinación de Medios (Serv. de Instalación y Equipamiento)	10-8-6	24		
	"	Sección de Organización (Servicio de Deportes)	10-8-6	24		
	"	Sección de Formación y Estudios (Serv. de Juventud)	10-8-6	24		
	"	Negociado de Agrupaciones Deportivas	8-6	17		
	"	Negociado de Actividades (Serv. de Deportes)	8-6	17		
	"	Negociado de Programas Especiales (Serv.de Juventud)	8-6	17		
	"	Negociado de Formación y Cursos (Serv.de Juventud)	8-6	17		

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	I.P. (Indice de proporcionalidad)	NIVEL	CONDICIONES Y REQUISITOS INDISPENSABLES.	MERITOS PREFERENTES.
CULTURA (Cont.)	Dirección General del Patrimonio Cultural	Sección de Conservación, Restauración y Excavación	10-8-6	24		Arquitecto, Dr. o Licenciado en Bellas Artes, Historia del Arte o en Historia (con actuación o especialización en arqueología).
	"	Sección de Planificación, Estudios e Inspección	10-8-6	24		Arquitecto o Arquitecto Técnico
	"	Sección de Patrimonio Bibliográfico	10-8-6	24		Experiencia en funciones directivas en Archivos y Bibliotecas del Estado. Poseer título Licenciado en Filología Hispánica. Poseer certificados de haber realizado cursos de Bibliografía, Biblioteconomía y similares
	"	Sección de Difusión y Lectura Pública	10-8-6	24		Experiencia en funciones directivas en Archivos y Bibliotecas del Estado. Poseer título de Dr. o Licenciado en Sociología.
CULTURA (Cont.)	Dirección General del Patrimonio Cultural (cont.)	Sección de Organización, Instalaciones y Equipamiento	10-8-6	24		Experiencia en funciones directivas en Archivos del Estado. Poseer título de Arquitecto o Arquitecto Técnico.
	"	Sección de Gestión de Archivos	10-8-6	24		Experiencia en funciones directivas en Archivos del Estado. Poseer título de Dr. o Licenciado en Historia, con experiencia en archivos.
	"	Sección de Gestión de Museos	10-8-6	24		Experiencia en funciones directivas en Museos del Estado. Poseer título de Dr. o Licenciado en Historia del Arte, Bellas Artes o Antropología
	"	Sección de Estudios	10-8-6	24		Idem.
	"	Negociado de Inventario y Documentación (Sec. de Inventario General del Patrimonio)	6-4	17		Titulación relacionada con la competencia del Negociado y acreditar experiencia en las actividades del mismo
CULTURA (Cont.)	Dirección General del Patrimonio Cultural (cont.)	Negociado de Coordinación (Sec. de conservación, restauración y excavaciones)	6-4	17		Titulación relacionada con la competencia del Negociado y acreditar experiencia en las actividades del mismo.
	"	Negociado de Planificación y Estudios (Sec. de Planificación, estudios e inspección)	6-4	17		Idem
	"	Negociado de Inventario (Secc.Patrimonio Bibliográfico)	6-4	17		Idem
	"	Negociado de Estudios e Informes (Difusión y lectura pública)	6-4	17		Idem
	"	Negociado de Censos y Organización (Sec. de organización, instalaciones y equipamiento)	6-4	17		Idem
		Negociado de Coordinación (Sec. de gestión de archivos)	6-4	17		Idem
		Negociado de Coordinación (Sec. de gestión de Museos)	6-4	17		Idem